

Inicio Avances en VI ronda de negociación para un TLC con Panamá

Avances en VI ronda de negociación para un TLC con Panamá



Medellín, 15/03/2013.- Con avances en todos los temas que habían quedado pendientes desde octubre de 2010, cuando se suspendió la negociación con Panamá, concluyó en Medellín esta semana la VI ronda de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con ese país.

- **Durante el encuentro, que tuvo lugar en Medellín, se adelantaron varios temas, especialmente en facilitación al comercio y cooperación aduanera.**

“La reanudación del proceso fue positiva y se logró progresar principalmente en las mesas de Facilitación al Comercio y Procedimientos Aduaneros”, resaltó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, al anunciar que la VII ronda se adelantará en Panamá, entre el 28 y el 31 de mayo próximos.

Igualmente, hubo evolución en un tema de gran interés para Colombia como es el de Cooperación y Asistencia Mutua Aduanera. Además, se avanzó en la discusión de acceso al mercado de bienes, reglas de origen, el anexo de compras públicas y la actualización de las medidas disconformes de inversión y servicios.

Díaz-Granados recordó que en la última ronda, negociada hasta octubre de 2010, se habían cerrado 22 capítulos y el preámbulo.

En Facilitación al Comercio y Procedimientos Aduaneros se fijaron compromisos para el intercambio de información y también para acordar una reglamentación conjunta que facilite el cumplimiento de esas obligaciones. Se hizo particular énfasis en el establecimiento de un Subcomité conformado por las autoridades aduaneras, para la administración permanente de la relación bilateral en esta materia.

En acceso al mercado de bienes se analizaron listas de ofertas agrícola, industrial y de pesca, con lo cual se verificaron los acuerdos alcanzados anteriormente y los productos pendientes por definir.

Se propusieron alternativas para lograr acercamientos en los programas de desgravación para los productos sensibles o de interés, y las partes convinieron intercambiar ofertas revisadas de concesiones antes de la próxima ronda, lo mismo que suministrar información relevante para el análisis de solicitudes de mejora en productos de interés.

Las dos delegaciones revisaron el texto de disciplinas del capítulo de “Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado”, haciendo énfasis en los temas pendientes por definir. Se avanzó en la definición de arancel aduanero, ámbito y aplicación, clasificación de mercancías, y restricciones a la Importación y a la Exportación.

En esta ronda también se revisaron los anexos de contratación pública, en los que se exploraron alternativas para lograr la mayor cobertura y profundidad bajo los principios de trato nacional y no discriminación.

En lo que respecta a Requisitos Específicos de Origen, se lograron acuerdos en las reglas para salmón, aceites y grasas, preparaciones de carne y embutidos, confites, jaleas, confituras y jugos, bebidas gaseosas, cigarrillos y tabaco, papel kraft, papeles recubiertos y revestidos y manufacturas de papel o cartón, así como en refrigeradores y baterías.

Históricamente, Colombia ha mantenido una balanza comercial bilateral superavitaria con Panamá. Las exportaciones hacia ese destino crecieron 32% entre 2011 y 2012, es decir que pasaron de USD 2.159 millones a USD 2.857 millones. Las principales exportaciones de Colombia al vecino país se concentraron en petróleo (83%), derivados del petróleo (3,7%), química básica (2,5%), demás industria liviana (2,4%) y maquinaria y equipo (1,6%).

Según análisis del Ministerio de Comercio y Proexport, varios sectores industriales como farmacéuticos, automóviles, confecciones, manufacturas de cuero, cosméticos y artículos de aseo, química básica, industria liviana e industria de alimentos, entre otros, se beneficiarán con este TLC.

RCF/LSC

Número de visitas a esta página: 17

Fecha de publicación: 15/03/2013

Última modificación: 18/03/2013

[Imprimir](#) - [Cerrar ventana](#)